116 N. 07

Un quartillo 118

SELLO QVARTO VNO QVARTILLO AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS Y SETENTA Y TRES

PARA LOS AÑOS DE 1674 Y 1675

PARA LOS AÑOS DE 1682 Y 1683

Capp.n D.n Fran.co Colmenares de Lara Thes.ro del Rey Nro Señor de los 2120 d.s del Situado de el Exercito del Rno de chile del año de 681 q. se remite el presente en conformid.d de acuerdo de haz.da de primero de este mes y Prov.on de Agoviz.o de seis de que se tomo la razon en el tribunal de quentas para y pagara al Padre Fray Fran.co Venegas del horden de S.n Ju.o de Dios Procurador general de su horden = tres mill pesos de a ocho que los a de haver y se le libran en virtud de Decreto de Agoviz.o de diez y seis de noviembre del año pass.do de ss. y ochenta y dos cuya cantidad tiene señalada el hospital Real de la Consepp.on de chile en virt.d de cedula de su mag.d de 7 de Junio de 678 q. esta presentada en esta Real caxa para la curacion y regalo de los milites enfermos q. a el acuden en cada un año y segun se expressa en certificacion de los oficiales de la Consep.on de onçe de nov.re de 681 con la qual dho Decreto este libram.to y su carta de pago se reseviran en q.ta fho en los Reyes en onçe de febrero de mill ss. y ochenta y tres años

Cristobal Villar — Fran.co de Colmenares — D. Fran.co Bitt.o de los Santos

Pagues

Ad.a

Libram.to de 30 q. de a 8 de los 2120 d.s de situado de chile al P.e Fray Fran.co Venegas del horden de S.n Ju.o de Dios por la curaz.on y regalo de los milites de aquel Rno

BIBLIOTECAS Universitarias

Legajo de 30-1

BIBLIOTECAS